

COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL PANGUA VIAJERA "PANGUAVIA" S.A.

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE GERENTE

Sr: **Luis Ramiro Millingalli Hernández** en Calidad de **Gerente General**, Compañía Pangua Viajera "Panguavia" S.A. me permito presentar lo siguiente.

Señores/as accionistas;

En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019, de acuerdo a lo señalado es mi compromiso como gerente de la Compañía de transporte Panguavia, presentar este informe de gestión, correspondiente al trabajo en lo cual presento el desarrollo de las actividades administrativas que son de interés de todos los accionistas.

- Actividad realizada;** solicitud de dimensionamiento de la flota vehicular y nuevas frecuencias como: **La Maná – Moraspungo** 1 frecuencia 19h00
Catazacón – El Corazón y viceversa 10 frecuencias (cada hora)
Resultados; para lo cual nos piden realizar un estudio y contratar el servicio de una consultoría, obteniendo como resultado el incremento de 16 cupos de los cuales 15 pertenecen a los socios pasivos y 1 cupo adicional es para la compañía; con relación a las frecuencias solicitadas hay que esperar debido a que la ANT no está dando incremento de frecuencias a ninguna operadora pero en cuanto se aperture el servicio de incremento estaremos siendo tomados en cuenta ya que tenemos presentado el estudio correspondiente.
- Actividad realizada;** deudas de la compañía con la UNIÓN DE COOPERATIVAS DE COTOPAXI.
Resultados; no estamos de acuerdo en cancelar \$220 mensuales por uso del terminal de Latacunga.
- Actividad realizada;** reunión en la ANT interferencia de rutas.
Resultado; se firma un acuerdo entre Cooperativa Río San Pablo y Panguavía, dicho documento queda a enviar la ANT de Cotopaxi a la ANT de Quito.
- Actividad realizada;** reunión IESS.
Resultado; se asistió, porque, si no asistíamos no se podía realizar ningún trámite de la compañía.
- Actividad realizada;** reunión en la agencia nacional de tránsito con el director, autoridades del Cantón La Maná y transportistas.
Resultado; la policía hará el parte policial y hará llegar a las respectivas autoridades para que se haga cumplir los permisos de operación correctamente de Transportes Río San Pablo.
- Actividad realizada;** viaje a la ANT de Cotopaxi a solicitar información sobre la documentación presentada del cambio de domicilio como también se solicita la rectificación de la ruta El Corazón – Palo Blanco – La



DIRECCIÓN 1: MORASPUNGO, CALLE PRIMERO DE JUNIO Y CARLOS MARX

DIRECCIÓN 2: EL CORAZÓN, CALLE SUCRE Y ALBERTO FLORES

CORREO ELECTRÓNICO: companiapanguavia@gmail.com

CELULAR: 0939326922



COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL PANGUA VIAJERA "PANGUAVIA" S.A.

Maná ya que al momento de renovación del contrato de operación se sustituyó por la ruta EL Corazón – Moraspungo – Guapara – Calope – La Maná, en vista de esta situación se solicitó la rectificación de las mismas y aprovechando se preguntó por las adendas de los compañeros.

Resultado; se realizó con éxito el cambio de domicilio y sobre las adendas todavía tenemos compañeros en trámites.

7. **Actividad realizada;** reunión de trabajo en la ANT con el director José Rivadeneira entre Panguavia y Rio San Pablo.

Resultado; se firma un acuerdo con las paradas para Panguavia en Estero de Damas, Calope de Garrido y La Libertad y para la Cooperativa Rio San Pablo Calope de Muñoz, La Piedacita y Estero Hondo.

8. **Actividad realizada** operativo en el trayecto Calope de Muñoz – La Maná con policías de tránsito de La Maná sobre el bus de Cooperativa Rio San Pablo.

Resultado; se detiene al bus en Estero de Damas que sale sin frecuencia hacia La Maná y lo trasladan a los patios del UPC de La Maná, se hace el parte policial y se envía al juzgado.

9. **Actividad realizada** reunión en el recinto El Guabo con los alcaldes de Pangua y Quinsaloma.

Resultado; se pidió que asfalten la vía o que le den un mantenimiento y nosotros como compañía estaremos prestos a seguir brindándoles el servicio de transporte.

10. **Actividad realizada** reunión en Latacunga con la Ing. Daniela Karolis.

Resultado; se trató sobre una evaluación "AA" sobre el mejoramiento del servicio en las unidades pero que no era obligatorio para nuestros vehículos.

11. **Actividad realizada** viaje a la Súper de Compañías averiguar sobre el cupo adicional.

Resultado; averiguamos sobre el cupo que nos otorgó la ANT y la documentación que debemos tener a la cual supieron manifestar que debemos realizar una asamblea general en donde firman todos los accionista y hacer una minuta en la notaria para posteriormente presentar en la Súper de Compañías adjuntando la documentación del accionista entrante.

12. **Actividad realizada** viaje a Latacunga a una reunión con el Director de la ANT.

Resultado; se trata sobre los carros ilegales que interfieren en nuestras frecuencias en especial las camionetas y se compromete a realizar un control.

13. **Actividad realizada** viaje a Latacunga a una reunión en la UNION DE TRANSPORTISTAS DE COTOPAXI.



DIRECCIÓN 1: MORASPUNGO, CALLE PRIMERO DE JUNIO Y CARLOS MARX

DIRECCIÓN 2: EL CORAZÓN, CALLE SUCRE Y ALBERTO FLORES

 CORREO ELECTRÓNICO: companiapanguavia@gmail.com

 CELULAR: 0939326922



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL PANGUA VIAJERA "PANGUAVIA" S.A.

Resultado; se trata sobre la liquidación de 2 secretarías, y queda aprobado por asamblea aportar con una cuota extra de \$ 270,00 dólares, por afiliado, misma que esta cancelada.

14. Actividad realizada reunión comunidad 2 de noviembre con las comunidades de Palo Blanco, Tres Esteros, Colinas de Dios y Los Laureles, para especificar las horas de salida.

Resultado; se acuerda incrementar estas rutas en el cuadro de trabajo incluidas frecuencias acordadas en reunión con todas las comunidades presentes y se dará inicio el día lunes 02 de diciembre de 2019.

15. Actividad realizada viaje a Latacunga a una reunión con el Director de la ANT sobre SEGURIDAD VIAL.

Resultado; Se habló sobre el uso del cinturón, los desperdicios deben ubicarse en el recipiente correspondiente, materiales de aseo y sobre la utilización de GPS para ubicar a los vehículos y poder además verificar el cumplimiento de rutas. También se averiguo para nuestra compañía en donde indicaron que necesitamos un permiso de la ANT para nuestras unidades.

Este es el informe de todas las actividades realizadas por lo cual pongo en consideración de la junta de los accionistas de la Compañía Transporte Intraprovincial Pangua Viajera "PANGUAVIA" S.A.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, estando dispuesto de mi parte a cualquier requerimiento con relación a este mismo tema.

Atentamente,



Sr. Ramiro Millingalli Hernández

C.I. 170669227-2

Gerente de la CIA. PANGUAVIA S.A.



DIRECCIÓN 1: MORASPUNGO, CALLE PRIMERO DE JUNIO Y CARLOS MARX

DIRECCIÓN 2: EL CORAZÓN, CALLE SUCRE Y ALBERTO FLORES

 **CORREO ELECTRÓNICO:** companiapanguavia@gmail.com

 **CELULAR:** 0939326922

